

22/7/22

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 007-2022-EPS-EMAPICA S.A**ACTA N° 002-2022-EMAPICA S.A.**

En las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A, ubicada en la calle Castrovirreyna Nro. 487 de la ciudad de Ica, siendo las 11:00 horas. del 22 de julio del 2022, en mérito a:

- ✓ La **Resolución de Gerencia General N° 049-2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**, de fecha 15 de marzo del 2022, por intermedio de la cual se aprueba la conformación del comité de selección de personal para el ejercicio 2022.
- ✓ Consecuentemente mediante Resolución de Gerencia de General N° 159-2022-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 04 de julio del 2022, se autoriza el proceso de contratación de **DOS (02) OPERADORES PARA EL CENTRO DE LLAMADA (CALL CENTER) DE LA EPS-EMAPICA S.A.**, ,bajo la modalidad de contrato por servicio específico, tipificado en el artículo 63° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 del régimen laboral de la actividad privada por el periodo de noventa (90) días; consecuentemente, se encarga al Comité de Selección de Personal - 2022, conducir el proceso de selección para la contratación del personal mencionado líneas arriba. Asimismo, en la referida resolución, se dispone que para la contratación del **PERSONAL PARA EL CENTRO DE LLAMADA (CALL CENTER) DE LA EPS-EMAPICA S.A.**, actuará como miembro del comité de selección de personal el jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones en adelante OTIC.
- ✓ la conformación del comité de selección será la siguiente:

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL /CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO N° 007-2022-EPS-EMAPICA S.A- DOS (02) OPERADORES PARA EL CENTRO DE LLAMADA (CALL CENTER) DE LA EPS EMAPICA S.A.	
PRESIDENTE	Lic. Carlos Alberto Juárez Alfaro. Gerente de Administración y Finanzas
MIEMBRO	Abog. Elsa Clelia Sáenz Huachhuaco. Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
MIEMBRO	Ing. Víctor Gutiérrez Chauca Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

- ✓ Con **Resolución de Gerencia de General N° 174-2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**, de fecha 18 de julio del 2022 se aprueban las bases del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 007-2022-EPS-EMAPICA S.A** y sus anexos; en ese sentido y en cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma que se adosa a la Resolución de Gerencia General mencionada líneas arriba, y contándose con la presencia total de los miembros del Comité, se da inicio a la sesión:

Habiéndose contado con la presencia total de los miembros del Comité, se da inicio a la sesión:

I. AGENDA

- ✓ **EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 007-2022-EPS-EMAPICA S.A.**

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mediante la publicación de las Bases de la convocatoria del **Concurso Público de Méritos N° 007-2022-EPS-EMAPICA S.A** en el Portal Web Institucional, con fecha 18 de julio del 2022, se puso a conocimiento de los interesados, la necesidad de contratar **DOS (02) OPERADORES PARA EL CENTRO DE LLAMADA (CALL CENTER) DE LA EPS-EMAPICA S.A.**, para la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico.

De acuerdo al cronograma aprobado para dicha convocatoria, las personas interesadas tenían para postular y remitir la documentación necesaria el 21 de julio de los corrientes al correo electrónico: convocapersonal@emapica.com.pe. y/o en mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A.

Verificado el buzón de entrada del correo electrónico convocapersonal@emapica.com.pe, se puede observar que por ese medio -se ha remitido un (01) expediente para ser evaluado en el presente proceso de selección-; de la misma forma, se advierte, que por **mesa de partes de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A.**, se han recepcionado **dos (02) expedientes de postulación**; los cuales han sido presentados dentro del plazo fijado en el cronograma, vale decir que a la fecha se cuenta con **tres (03) expedientes de postulación -APTOS PARA SER EVALUADOS-**

De acuerdo a las Bases del concurso, la etapa de evaluación curricular cuenta con un puntaje mínimo de treinta (30) puntos, de modo que, los postulantes que no alcancen ese puntaje automáticamente serán descalificados.

El proceso de evaluación comprendió la evaluación curricular, obteniendo el resultado según cuadro que obra como **ANEXO 1** en la presente acta.

Acto seguido, el comité evaluador en cumplimiento AL CRONOGRAMA aprobado en las bases para la presente convocatoria; dispone:

- 1. LOS POSTULANTES APTOS DEBERÁN APERSONARSE EL DÍA 25 DE JULIO DEL 2022 A LAS 03:00 p.m. PARA LA ENTREVISTA PERSONAL, sito en la sala de reuniones de la EPS EMAPICA S.A. ubicada en la calle Castrovirreyna N° 487 de la ciudad de Ica.**

2. ENCARGAR A LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA EPS-EMAPICA S.A. LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN EL DÍA, BAJO RESPONSABILIDAD

Siendo las 12:30 p.m., se da por finalizada la reunión y ante el acuerdo unánime se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



CARLOS ALBERTO JUÁREZ ALFARO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE



ING. VÍCTOR GUTIÉRREZ CHAUCA
Jefe de OTIC.
Miembro



ELSA CLELIA SÁENZ HUACHHUACO.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
Miembro

ANEXO 1**PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CURRICULAR
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 007-2022-EPS-EMAPICA S.A**

APELLIDOS NOMBRES y DNI	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE	CALIFICACIÓN APTO /NO APTO PARA CONTINUAR CON LA ENTREVISTA PERSONAL
CHUQUIHUACCHA MUÑOZ, NATHALY FLORITA DNI Nro. 43051069	30	APTO
SENISSE HUASASQUICHE, BRENDA LISETTE DNI Nro. 74956955	30	AP'TO
PEREZ ZEVALLOS, LESLY ROSARIO DNI Nro. 73336242	30	APTO

